



Ministerio de Salud
Secretaría de Calidad en Salud
A.N.M.A.T.

DECLARACION JURADA DE REVÁLIDA

DISPOSICIÓN ANMAT N° 9688/2019

N° rev: 1305-5#0001

En nombre y representación de la firma GACELA SRL , el responsable legal y el responsable técnico declaran bajo juramento cumplir con la Disposición 9688/19 I Anexo V para el producto médico inscripto bajo el Número de PM: 1305-5

Disposición autorizante N° DC N°00 de fecha 31 enero 2014
Disposiciones modificatorias y reválidas N°: DC N°01

Datos Característicos del Producto Médico:

Nombre descriptivo: Articulador y Arco Facial

Código de identificación y nombre técnico del producto médico, (ECRI-UMDNS):
10-201 Articuladores dentales

Marca(s) de (los) producto(s) médico(s): GACELA

Clase de Riesgo: I

Indicación/es autorizada/s: Simular las relaciones y los movimientos máxilo-mandibulares del paciente, con la finalidad de efectuar un estudio de la oclusión y permitir la realización de trabajos de odontología de rehabilitación, restauradora y correctiva, como la confección de prótesis fijas, prótesis removibles y placas de relajación entre otros

Modelos: EVO ART

Período de vida útil: N/A

Condición de uso: Uso exclusivo a profesionales e instituciones sanitarias

Fuente de obtención de la materia prima de origen biológico: N/A

Forma de presentación: UNIDAD

Método de esterilización: N/A

Nombre del fabricante: Gacela SRL

Lugar de elaboración: Bv. de los Latinos 7289 - B° Los Boulevares - Córdoba - Argentina

El responsable legal y su responsable técnico son responsables de la veracidad de la documentación e información presentada y declaran bajo juramento que el producto médico no ha sufrido modificaciones según Artículo 11° Disposición 9688/19, que cumple y satisface los Requisitos Esenciales de Seguridad y Eficacia (R.E.S.E.) previstos por la Disposición ANMAT N° 4306/99.

La empresa mantiene en su establecimiento y a disposición de la autoridad sanitaria la documentación requerida por disposición ANMAT N° 2318/02 y 9688/19

Responsable Legal
Firma y Sello

Responsable Técnico
Firma y Sello

La presente DECLARACIÓN JURADA ha sido emitida de acuerdo con las previsiones de la Disposición ANMAT N° 9688/19, quedando inscripta la reválida en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (R.P.P.T.M.) a favor de GACELA SRL bajo el número PM 1305-5 siendo su nueva vigencia hasta el 31 enero 2029

Instituto Nacional de Productos Médicos ANMAT
Firma y Sello

El presente certificado será válido únicamente cuando se presente junto con las Disposiciones previas del PM enunciadas anteriormente y sea verificado con su código QR a través de la página de ANMAT.

Fecha de emisión: 15 febrero 2024



La validez del presente documento deberá verificarse mediante el código QR.

N° Identificador Trámite: 54097

Tramitada por Expediente N°: 1-0047-3110-007284-23-6